

de 750 pesetas que figura para el director del Orfeón y profesor de canto de la Escuela de Música, y pide que se equipare a las demás que son de 250 pesetas de retribución para los meritorios.

Combata también la subvención que se da a dos asociaciones religiosas que se dedican a la enseñanza, y pide su supresión. El señor Eymaralar defiende ambas partidas.

(Entra el señor Gobi (D. Antero). Dice el señor Eymaralar que las 250 pesetas que se dan a los meritorios son subvenciones, pues no tienen derecho, según el Reglamento, a sueldo alguno, y el señor Música es profesor.

Respecto a la partida de subvención a las religiosas, dice que existe porque a esas escuelas asisten muchos párvulos que no pueden asistir a las escuelas municipales, y que realmente se trata de un contrato entre esas asociaciones y el Ayuntamiento.

Las mismas explicaciones da el señor Sanz.

El señor Gobi Ezeverri pregunta si se ha reformado el Reglamento de la Escuela de Música, porque figuran en los presupuestos partidas para gratificar a los profesores "meritorios", y en el Reglamento que él mismo formó, se disponía terminantemente que no se cursara ninguna instancia de profesores meritorios pidiendo gratificación, porque tenían la ventaja de estos meritorios de poder ocupar las vacantes de profesor sin necesidad de oposición.

El señor Alcalde contesta que si no se ha reformado el Reglamento, existe desde hace años un acuerdo adoptado a proposición de un señor concejal para que se les diese gratificación.

Confirma lo dicho por el señor Alcalde el señor Izu.

El señor Echave contesta al señor Zambrán diciéndole que si se fuera a pagar a las monjas, aunque no fuera más que a peseta por cada párvulo que educan resultaría que habría que pagar más de 1000 pesetas, lo cual demuestra que con la subvención de 500 pesetas que se las da se economizan más de 500 pesetas.

Respecto a la partida de 750 pesetas para el director del Orfeón dice que la considera indiscutible, pues el Ayuntamiento tiene la obligación de mantener y fomentar nuestro prestigio artístico, y el Orfeón y su director trabajan extraordinariamente por este prestigio y merece el apoyo de la Corporación.

Quédase conforme en que la partida de 750 pesetas que figuran en los presupuestos para el profesor de la escuela de canto, figure como subvención al director del Orfeón Pamplonés.

Pónese a votación si se sostiene la partida de 540 pesetas para las Hermanas de San Vicente de Paul.

Comienza la votación, pero el señor alcalde pide a los mayores contribuyentes un voto de confianza para que se discuta esta partida por el Ayuntamiento y así se acuerda.

En el artículo segundo se aumenta la partida destinada a material de escuelas en 850 pesetas.

Los artículos tercero y cuarto se aprueban sin discusión.

Capítulo V.—Beneficencia municipal.—El señor alcalde propone que se aumente el sueldo de los médicos de la Beneficencia señores Huder y Ubago hasta 2.000 pesetas.

Pide también que se aumente el sueldo de los practicantes hasta completar 750 pesetas cada uno.

El señor Echave defiende la partida, por entender que la retribución es suficiente, y además por entender que debe tenerse cuidado con los aumentos en vista de que este presupuesto se presenta con gran déficit.

Pónese a votación la partida y se acuerda que continúe como está por mayoría de votos.

Votan el aumento los señores Leydi, Zambrán, Irayoz y el señor alcalde. Laboratorio municipal.—El señor Zambrán dice que debe suprimirse el Laboratorio en vista de que no presta los trabajos que debería prestar.

El señor alcalde se muestra conforme con lo dicho por el señor Zambrán.

El señor Echave defiende la existencia del Laboratorio, porque dice que es de las mejores de España, según han dicho personas facultativas y después de todo porque exige la Ley la existencia de estos Laboratorios.

Discútese largamente hasta que por último se pone a votación si se suprime ó no la partida.

Se aprueba la partida por mayoría de votos.

Solamente votan porque se cierre el Laboratorio los señores Goicoechea, Zambrán y Lizarraga.

Los artículos sexto y séptimo se aprueban sin discusión.

Capítulo VI.—El artículo primero y el segundo se aprueban sin discusión.

En el tercero el señor Izu combate la partida que se consigna para derribar la fuente de la calle de los Descalzos para que la cae le tenga salida a la muralla.

Defiéndela el señor Echave.

Pónese a votación y por 27 votos contra 7 se acuerda mantener la partida.

El artículo quinto se aprueba sin discusión.

En el artículo se ha suprimido dice el señor Sanz —una partida de 8.000 pesetas para arreglo del zacatin de la plaza y pide que se consigne pues la reforma es muy necesaria.

Apoya esta petición el señor Zambrán. El señor Echave se opone, y el señor Barnés también porque dice que no votará un aumento aunque le pinchen en vista del grandísimo déficit que existe.

Pónese a votación. Por 18 votos contra 6 se acuerda no incluir las 8.000 pesetas para gastos.

Y la sesión se levanta a las nueve menos diez, hasta el lunes a las cuatro de la tarde.

en fomentarla, a la vez que dedicaba sus facultades y recursos al establecimiento y desarrollo de obras católicas. Descansan en paz nuestro distinguido amigo y entusiasta navarro, a cuya familia acompañamos en su inmenso dolor por tan lamentable pérdida.

Los funerales por el alma del finado se celebrarán mañana a las once en la iglesia de San Agustín, y es seguro que en ellos se patentizarán las generales simpatías que se había conquistado.

En las Escuelas Pías, los alumnos dirigidos por sus piadosos profesores, se han propuesto obsequiar a su querido modelo el "Infante" de Belén, no solo con el devoto y artístico nacimiento de clásica celebridad en Pamplona, sino también con piadosos ejercicios en la forma de novenario, distribuidos en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las nueve misa rezada con adoración y tiernos villancicos por un coro de niños.

Por la tarde.—A las seis ejercicio de la novena precedido del Santo Rosario y seguido de una plática por los celosos PP. profesores, terminando con inspirados cánticos al Divino Niño.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 38 imposiciones por valor de 167, y 4 devoluciones, que importaron 120 pesetas, quedando en caja una existencia de 21.006,74 pesetas.

Las misas que mañana se celebren en las cinco parroquias de esta capital e iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de don Marcelo Mena e Irurzun, que falleció el día 24 de Diciembre del año pasado.

Reiteramos a su familia con este motivo nuestro más sentido pésame.

Mañana hará ocho años que falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Manuela Ibañez (q. e. p. d.)

En sufragio de su alma se celebrarán mañana misas en las capillas de las Siervas de María, Asilo del Niño Jesús y parroquia de San Agustín.

En el correcional de Estella han ingresado a cumplir las condenas respectivas impuestas por esta Audiencia los penados Lucio Iriarte, Trinidad Echeverría y Lorenzo Calavia.

Cultos en la iglesia de los PP. Carmelitas.—Hoy domingo, a las nueve y media, cantará su primera Misa el joven carmelita R. P. José Agustín de los Reyes. Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá sermón, terminando estos cultos con algunos piadosos cánticos.

El día 24, a las cinco de la mañana, se cantarán Prima y la Calenda con acompañamiento de órgano. A las diez de la noche se hará la procesión acostumbrada con la imagen del Niño Jesús, y acto seguido se cantarán los maitines, terminados los cuales, a las doce, se cantará la Misa solemne en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a cuantos fieles lo deseen. Además de esta Misa se dirán dos rezadas.

Día 25.—A las nueve y media cantará la primera Misa un Religioso de esta Comunidad. Por la tarde, a las cinco, previa exposición del Santísimo, se rezará el Santo Rosario y terminará la función con la bendición de S. D. M. y la adoración del Niño Jesús, cantándose en este acto varios selectos villancicos.

Día 26.—A las nueve y media cantará su primera Misa un Religioso de esta Comunidad. Por la tarde, a las cinco, Rosario, sermón y Bendición Papal, por la que hay concedida indulgencia plenaria.

Días 27, 28 y 30.—Todo como el día 25, exceptuando la exposición del Santísimo.

Día 1.º de Enero.—A las nueve y media Misa solemne. Por la tarde, a las cinco, Rosario, sermón, reserva del Santísimo y villancicos.

Fortalecido con los Santos Sacramentos y con la bendición apostólica falleció en las primeras horas de la mañana de ayer nuestro querido amigo don Ramón Tejedor y Sánchez.

La resignación cristiana con que sufrió la penosa y larga enfermedad nuestro querido amigo, fué verdaderamente ejemplar.

Ha muerto este estimado amigo en la plenitud de la vida y su fuerte naturaleza ha sido vencida al fin, después de larga lucha, por traidora enfermedad.

Por sus bellísimas cualidades era el señor Tejedor muy querido por sus amigos que eran muchos.

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró el acto de conducir su cadáver al cementerio; acto al que asistieron numerosos amigos del finado.

Mañana lunes, a las once, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Esperanza Garde, a su señora madre doña María Sánchez, viuda de Tejedor, a sus hermanas doña Carmen, doña Isabel, don Simón y don Ricardo y a toda la demás familia.

Como todos los años ocurre, ayer tuvimos la satisfacción de ser los primeros en comunicar al público noticia del gordo y de los restantes premios.

Mencheta, nuestro querido amigo y corresponsal no necesita elogios, su nombre es una garantía de su diligencia.

El público agotó nuestra tirada de suplementos cuyo importe es el agnial que da EL ECO a sus cajistas, en nombre de los cuales damos las gracias a los compradores.

Hoy con motivo de ser el santo de Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia se celebrará recepción oficial en el Gobierno Militar.

Por falta de espacio no podemos decir nada del estreno de «Tosca».

La señorita Palma y el señor Reig bordan esta obra que debe ser repetida porque fué éxito completo.

Hoy se cumplen cinco años del fallecimiento del señor don Fausto Elio y Menos, marqués de Vessolla y con este motivo todas las misas que se celebran mañana lunes en la iglesia parroquial de San Lorenzo, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustre finado.

Reiteramos nuestro pésame a los señores marqueses de Vessolla.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Salasas) se celebrarán las tres Misas seguidas en la Noche de Navidad, pudiendo recibir la sagrada Comunión todos los fieles que gusten asistir.

Durante la primera se tocará el armonium, y al terminar la segunda, se dará a adorar el Divino Niño, que ha estado en contacto con el santo pesebre de Belén.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece, la distinguida señora doña Valentina María de Esparza, esposa de nuestro apreciable amigo don Gregorio Sanz.

Celebramos la mejoría.

De Tafalla dan cuenta de que dos portadores llamados Serafín Bravo y Elías Perez, sostuvieron una riña en el asilo de pobres transeúntes, donde se recogían.

De la palca resultó herido en la pierna izquierda y costado izquierdo el Bravo, por su contrincante Perez.

Este ha sido detenido, y el herido ingresó en el Hospital, siendo la herida del costado de alguna gravedad.

El Juzgado instruye diligencias.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María del Rosario Rodríguez Sanz, al capitán de infantería del batallón de segunda reserva de Tafalla núm. 80, en comisión en la liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, don Manuel Marciano Mediavilla.

Por adelantado les enviamos nuestra más completa enhorabuena.

La empresa del circo Labarta anuncia para hoy varios estrenos de películas cinematográficas.

En todas las sesiones que se celebren tomará parte el aplaudido y notable excéntrico Charles Lamas, que en el poco tiempo que lleva en Pamplona ha sabido conquistarse el aprecio del público.

La entrada a preferencia es de 25 céntimos y la general de 10.

Mañana se exhibirá la preciosa película en colores «El Nacimiento del Mesías», estrenó en esta ciudad.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 61 imposiciones por valor de 8.076,00 pesetas, y 49 devoluciones, cuya suma ascendió a 13.161,15 pesetas.

Ayer disfrutamos, de un día propio del mes de Diciembre y típico de Navidad.

Desde por la mañana comenzó a nevar, dejando el piso bien pronto completamente blanco.

Si hoy hace así el día, harán su «agosto» los empresarios de los teatros y circo.

Victima de terrible y cruel enfermedad, sobrelevada a gran resignación cristiana, dejó ayer de existir la virtuosa señora doña Francisca Nagore, madre del operario de nuestros talleres don Manuel Ledo.

Tanto a este como a su familia les enviamos nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que en estos momentos sufren.

Dios tenga el alma de la finada en el eterno descanso.

La cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su basílica denominada San Martín, para que los fieles que arrepenidos confesaren y comulgaren el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, ganen indulgencia plenaria, aplicable también en sufragio de las almas del Purgatorio y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada basílica.

Últimas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Gran surtido en paraguas para caballero y señora a precios muy económicos.

Sombrerería Moderna, General Moriones 18.

Todas las tardes asisten muchas señoras a la novena que se viene celebrando, rezada, en la capilla de la Virgen de la O.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil 4 licencias de caza.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy a las cinco y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

Anteanoche llegaron a Vitoria los diputados alaveses señores Guinea, Saez de Santa María y Montejo, que con el presidente de aquella Diputación y los comisionados de las de Guipúzcoa y Vizcaya han realizado con éxito las gestiones relativas al concierto económico.

Vitoria entera les hizo un recibimiento entusiasta, acudiendo a la estación, además del Ayuntamiento, la Diputación, el Obispo, el Gobernador, representaciones del Cabildo catedral, Cámara de Comercio, Asociación de Propietarios, Instituto, muchas personas distinguidas y un gentío con música que no cesó de ejecutar el himno foral y otras composiciones vascoagadadas.

Los comisionados fueron objeto de ovaciones indescriptibles.

El presidente de la Diputación, señor Velasco, no regresó con sus compañeros de comisión, por tener que permanecer un día más en Madrid.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar noticia más detallada de la manifestación patriótica que anteanoche se verificó en Vitoria.

Como tenemos anunciado, hoy a las doce del día se celebrará en el Palacio de la Diputación la solemne distribución de premios a los alumnos y alumnas de la academia de música.

Agradecemos al señor Goizuetta la invitación para asistir al acto.

Continuación de la relación de los mozos que deben presentarse inmediatamente en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital a fin de ser alistados para el reemplazo del ejército en el año 1907, bajo las responsabilidades que la ley señala:

Casiano Diaz Arquer, Luis Dorado Beruete, Santiago Estaban Elizalde, Cruz Elia Aranguren, Germán Erazquin Roldán, Celestino Ezponda Alfaro, Alonso Fiol Expósito, Manuel Ferrer Soriano, Bartolomé Fogoso Expósito, José Ferrer Galdiano, José Ferrer Viñas, Blas Gorostieta Lanz, Joaquín Giron Expósito, Mariano Guelbenzu Zarmarvide, Ladislao Gilos Expósito, Gerónimo Gomez Jáuregui, Cipriano Gabin Val, Todoroo Gray Expósito, Eloy Gabin Expósito, Enrique Hernandez Agustin, Félix Irujo Setuain, Pedro Iglesias Hermoso de Mendoza, José Irigoien Moso, Jesús Iñarra Estaban, Felipe Iracheta Irurzun, Serafín Izu Echeverría, Joaquín Irurozqui Alayor.

Con el fin de dar cabida a otros asuntos continuaremos otro día publicando los nombres de los restantes mozos.

La guardia civil de Errazu, sorprendió anteayer en las inmediaciones de dicho pueblo a un cazador furtivo.

El infractor, al ver a los de la benemérita, huyó, abandonando en su fuga la escopeta, que fué recogida y entregada al Juzgado para que tome el tanto de culpa.

Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones militares desempañadas en los meses de Septiembre y Octubre últimos por el personal de este Cuerpo de Ejército.

En «Boletín Eclesiástico», de fecha de ayer, que recibimos anoche, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis publica una pastoral tan importante como oportuna, de la que sentimos no poder hoy dar alguna noticia.

Nos proponemos honrar nuestras columnas reproduciendo parte de tan hermoso documento.

Leemos en un colega de San Sebastián: «Nos escriben de Irún que en vista del gran movimiento de viajeros que se ha desarrollado entre la América del Sur y el centro de Europa, via Lisboa, Irún, París, las Compañías de ferrocarriles portugueses, españolas, francesas y alemanas interesadas en el tráfico, han resuelto que desde el 1.º de Enero próximo circule diariamente en adelante el sudexpreso.»

Esta noticia es muy importante en relación al movimiento de trenes en esta frontera.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, «La Buena», Doctor Arnal. Oculista, Vides americanas, Sabalones, Yrazo y Compañía, Vacante de guarda, Sustituto, Se vende, A los quinientos de 1907, Venta de barbaños, Arriando, De Jijona, Oleiza, Pérdida, Traslado, «La Bandera», Mata-Lombriero.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases de este Centro acudieron el último ejercicio 206 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. 111.700'37
206 imposiciones efectuadas. 619'55

Suma. 112.319'92
6 devoluciones verificadas. 762'00

Saldo el 16 de Diciembre. 111.557'92
Id. de la Caja de Socorros. 30.383'82

Total en ambas cajas. 141.941'74

HA FALLECIDO:
En Arano don Pedro Aizcorbe.
R. I. P.

Nuestra información

En San Sebastián

El recibimiento que el pueblo donostiarra tributó a sus diputados fué digno del triunfo que se conmemoraba, y que ellos habían logrado alcanzar.

Considero inútil transmitir nombres en una conferencia telefónica, pues sería interminable.

Allí estaban el gobernador civil barón de la Torre, secretario del gobierno señor Jimenez, todos los diputados provinciales que se hallan en San Sebastián, el Ayuntamiento en corporación con sus mayores, y en una palabra, cuanto algo significa en esta ciudad.

Las bandas municipal, La Unión y Bella Iruchulo con los tamboriles tocaban el Guernikako, mientras la multitud aplaudía a sus Representantes, que bajaban del coche caminando el fraternal abrazo de felicitación con autoridades, compañeros de corporación y amigos, que con todo el pueblo les daban la bienvenida.

Cambiados los correspondientes saludos entre los vítores del público, organizó la comitiva.

Rompió la marcha la banda municipal con su estandarte, seguida de muchos landós ocupados por los diputados, Ayuntamiento y personalidades.

Los carruajes se veían obligados a marchar al paso, por ir rodeados por todo el público que continuó ovacionándolos.

Por el paseo del arbol de Guernika, Avenida de la Libertad y calle de Churrucos llegaron a la plaza de Guipúzcoa y por consiguiente a la Diputación.

Los miqueletes de guardia formaron en la entrada, mientras los comisionados llegaban a su Palacio estrechando las manos del público que les abría paso.

En el vestíbulo fueron recibidos por otras personalidades.

Pasaron todos al gran salón de recepciones, donde el Ayuntamiento en pleno pasó a cumplimentar a los viajeros.

El Presidente de la Diputación señor Lili preso de intensa emoción, que no podía ocultar, dió las gracias al municipio de San Sebastián, diciendo que tanto él como sus compañeros de Corporación, regresaban satisfechos por estar convencidos de haber cumplido su deber; expuso las esperanzas que traían respecto a los asuntos Gales, que después han de tratar con el Gobierno, y terminó ofreciéndose al municipio como representante legítimo del pueblo ya que ellos también al país se debían.

Terminó con un viva a los Fueros y otro a Guipúzcoa.

Fuó muy aplaudido. El alcalde en sentidas frases le contestó expresándole la bien venida y ofreciéndose a la Diputación no como a un jefe, sino como a una madre cariñosa.

También el marqués de Rocaverde fué muy aplaudido.

Entre tanto el público continuaba vitoreando a los comisionados, por lo que se vieron obligados a salir al balcón.

Entonces la ovación fué delirante, el pueblo los vitoreaba mientras las músicas tocaban el «Guernikako».

El señor Lili dió vivas a los Fueros y a Euzkeria, que fueron contestados con otros a los comisionados.

Los trabajos

Durante el trayecto de Tolosa a San Sebastián he tenido el honor de saludar a los dignos representantes de Guipúzcoa con quienes he conversado.

Méstranse absolutamente reservados respecto a las nuevas negociaciones que para ver de conseguir la reintegración de los fueros han dejado iniciadas.

GACETILLAS

La grave enfermedad que venía padeciendo el conocido propietario y estimado amigo nuestro don Pablo Jaurrieta, tuvo el término triste que se temía, anoche a las ocho, después de haber recibido el resignado paciente los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Don Pablo Jaurrieta era conocidoísimo en toda Navarra; todos le estimaban como cumplido caballero y fervoroso católico, y todos recordarán, en rostro católico, y todos recordarán, entre sus excelentes cualidades, una lealtad insuperable y una honrabilidad ejemplar.

La agricultura y las industrias tenían en él un propagandista y protector práctico, que empleó sus capitales

2008 Ministerio

do, ellos han conseguido dejar en 2.500.000 pesetas. Vienen, sin embargo muy agradecidos de la corrección que en sus envejecidas le ha guardado el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter y muy esperanzados de la actitud en que dejan a Moret y Romanones; respecto a los demás asuntos de la segunda parte de su viaje, ó sea la cuestión foral.

Viaje a Vergara

En el tren expreso de las tres menos cinco han salido para Vergara los hijos de la misma villa don José María de Lili, Presidente de la Diputación y don Francisco Zabala, Vice-presidente de la comisión provincial.

Con objeto de acompañar a dichos señores habían llegado el alcalde, primer teniente de alcalde, el síndico y dos concejales del Ayuntamiento de Vergara.

En Zamárraga

Al llegar a esta villa el pueblo de Zamárraga hizo a sus diputados un grandioso recibimiento.

Dos ilustres viajeros tuvieron que esperar dos horas, durante las que recibieron constantes é inequívocas pruebas de cariño y afecto.

Al cabo de las dos horas reanudaron el viaje a Vergara en el tren de la costa.

Llegaron a Vergara a las siete y media de la tarde, en medio de las aclamaciones de todo el pueblo que esperaba en la estación a sus paisanos.

Al entrar el tren en aguja se estalló una estruendosa ovación mezclada con los vivas a Lili, Zabala y otros.

El entusiasmo fue indescriptible.

Al llegar a la calle de San Antonio, la primera del pueblo, la banda de música municipal entonó el Guernikako-arkola, cuyos ecos eran apagados por los aplausos y los vivas.

Toda la calle estaba iluminada con bengalas de colores, lo mismo que la fachada del Ayuntamiento, en cuyo balcón había un gran rótulo con una inscripción redactada en vascongado, saludando a sus ilustres hijos don José María de Lili y don Francisco Zabala.

En otras calles se habían levantado varios arcos de triunfo con cariñosos saludos.

Después de un paseo triunfal por las calles llegaron los diputados al Ayuntamiento, y después de saludar al pueblo se retiraron a descansar.

MUERZA

Vizcaya

Bilbao 22 (10,10 noche.)

Entrada triunfal

Tal ha sido la llegada de los representantes vizcaínos. Los andenes de la estación y todo el trayecto de esta al palacio de la Diputación se han visto llenos de una inmensa muchedumbre.

Puede decirse que todo Bilbao ha salido a recibir a sus hijos ilustres; a los gritos entusiastas de ¡Viva España!, ¡Viva Vasconia!, ¡Vivan los Fueros! y a los acordes del Guernikako.

Las aclamaciones han sido constantes y el paso del coche de los diputados ha sido siempre saludado con frenéticos aplausos.

A insistentes ruegos del pueblo el señor Urujo ha salido a uno de los balcones del palacio provincial pronunciando un discurso que ha durado cerca de media hora, ensalzando las virtudes de la raza vascongada y haciendo notar que el triunfo obtenido en Madrid debiese a la entereza y energía con que han trabajado los hijos de Vasconia.

Buenas pasacas!

Los premios de 70.000 y 20.000 pesetas del sorteo de Navidad que han correspondido a esta población, han sido muy repartidos.

Varios decimos del primero jugaban los empleados de la central telefónica.

También han resultado participes de la suerte un comercio de tejidos y una taberna de Barrencale.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 22 (6 tarde.)

En las Cámaras

Congreso

Sesión de la mañana

Preside el señor Canalejas.

El señor Bares, cumpliendo el propósito que manifestó, pide que se vea si el número de los diputados presentes llega al necesario para votación nominal.

Después apoya un voto particular sobre el capítulo 2.º del presupuesto de ingresos, combatiendo el articulado.

Le contestan el ministro de Hacienda y el señor Requejo.

El señor Villapadierna censura el dictamen, lo cual da ocasión a un incidente.

El mismo diputado presenta una enmienda al artículo 12.

En vista de la hora, a petición de varios diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sesión de la tarde

Al comenzar, varios diputados presentan exposiciones contra el proyecto de ley sobre asociaciones.

El señor Bares pide que se cumpla lo dispuesto en el reglamento de la Cámara sobre asistencia de los diputados a las sesiones.

Le contesta el señor Canalejas que puede dirigirse a la presidencia las censuras que juzgue procedentes.

El marqués de Villavieja repite lo que, al presentar una protesta de Asturias contra el proyecto sobre asociaciones, dijo el otro día respecto de aquella región y de Pelayo.

El señor Isabal pregunta al Gobierno si ha adoptado medidas en previsión de que se altere el orden público en Madrid con ocasión del mitin que se anuncia contra el proyecto de ley de asociaciones.

El mismo diputado pregunta en qué estado se halla el expediente para la apertura del túnel de Canfranc.

A esto contesta el señor Pérez Caballero que el asunto está terminado.

El impuesto del trigo

El señor Galvez Holguín llama la atención del Gobierno sobre la subida que el precio del pan ha tenido en Madrid con motivo de la presentación de un proyecto de ley sobre impuesto a la

importación de trigos y harinas extranjeras.

El señor Bares dice que los acaparadores de trigo se aprovechan de la ley mencionada, elevando el precio del pan, no obstante haber adquirido abundante trigo a bajo precio, pues han llegado varios vapores conduciendo trigos antes de que se estableciese el impuesto sobre los trigos y harinas que se importen.

El señor Navarro Reverter promete comprobar la certeza de esas afirmaciones, para hacer lo que proceda.

Habían otros diputados sobre el asunto, afirmando que los labradores pueden vender el trigo a precio remunerador, aunque no se establezca el impuesto sobre la importación de dicho artículo.

Siguen otros ruegos y preguntas sin interés general.

Se lee el dictamen sobre el crédito especial de 70.000 pesetas para pagar a los artistas de la última exposición de Bellas Artes.

Orden del día

Discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Sánchez Marco presenta una enmienda que da lugar a que se hable de los sueldos de los párrocos.

A dicho señor contesta el señor Romeo afirmando el derecho de los párrocos a administrar sus desesos.

El diputado por Azpeitia dice que las cantidades que se satisfacen a los sacerdotes es como una restitución de los bienes de la Iglesia, de que se incanta el Estado, y es por lo tanto una obligación de éste.

Interviene el señor Barrio y Mier que sostiene el derecho de los Obispos al gobierno de sus diócesis.

El señor Romeo empieza a hablar de derecho canónico y de los Concilios celebrados por la Iglesia, y la Cámara se rie grandemente.

El señor Canalejas advierte que no permitirá se tome a broma lo que diga un señor diputado.

Deséchase la enmienda y también un artículo adicional proponiendo la inamovilidad de los empleados de Fomento y Gobernación.

Suspéndese el debate al quedar todo el presupuesto de ingresos pendiente de votación definitiva.

El señor Bares: ¿Cuándo tendrá lugar esa votación?

El señor Canalejas: Oportunamente lo sabrán los señores diputados.

Y se levanta la sesión después de acordar la Cámara que desde el lunes, se inviertan solo cuatro horas en las sesiones.

Senado

La sesión de la Alta Cámara ha carecido de interés.

Después de nombrada la comisión que ha de felicitar a la Reina con motivo de su santo, el señor Esteban Collantes dirigió unas preguntas al Gobierno.

Contestadas éstas, prosiguió la discusión del presupuesto de Fomento, quedando aprobados los tres primeros capítulos y levantándose acto seguido la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Día 21 Día 22

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100 int. 81'20 81'30, Idem id. fin de mes 81'32 81'37, Idem fin próximo 00'00 00'00, Denda amortizable 5 por 100 99'90 99'80, Acciones del Banco de España 441'00 442'00, id. de la C. A. de Tabacos 400'50 400'00, Azucareras preferentes 68'00 67'00, obligaciones ordinarias 00'00 00'00, Cambios sobre París (tanto por ciento) 9'00 8'95, id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) 00'00 27'49, París, Exterior español 95'10 95'20, Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'40 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 8'95, las libras a 27'49 y el amortizable a 99'80.

MENCHETA

Segunda conferencia

Madrid 22 (11 noche.)

La Lotería

Demás está decir que el acontecimiento del día, que ha atraído la atención general, ha sido el sorteo de la Lotería.

Este se ha verificado hoy en el ministerio de la Gobernación, conforme a los deseos de los agentes y corresponsales.

Al efecto se ha habilitado un local en el patio central de dicho ministerio.

El público no ha entrado en el local, y para conseguirlo, se ha empleado fuerza de la benemérita.

Mientras se ha verificado el sorteo, ha habido frente al edificio numeroso público esperando con avidez noticias.

El local en que se ha verificado el sorteo, tiene entrada y salida por la calle del Corro.

Para el servicio de los agentes y corresponsales había en el local dos grupos de muchachos, encargados de llevar telegramas, unos, y telefonemas, otros, a las respectivas estaciones.

El público interrogaba a los muchachos, cuando salían, con gran interés sobre los números que habían resultado premiados.

Cuando ha salido el premio segundo, uno de los muchachos que conducía telefonemas, se ha caído por correr, al llegar a la calle, rompiéndosele los despachos que llevaba; y rápido como una centella, ha recogido los papeles y continuado su camino.

Durante toda esa faena se ha suspendido la circulación de tranvías.

Un grupo de jóvenes tenía sobre un palo un cartel en que estaba pintado un hombre gordo. Cuando ha salido el

premio mayor, han escrito el número favorecido en el vientre del hombre pintado y han recorrido la Puerta del Sol y varias calles, dando a conocer al público el número de la suerte.

No han ocurrido incidentes dignos de ser comunicados.

Todavía no hay noticias de las personas favorecidas con los premios mayores.

Habla Vega de Armijo

Cuando salía de Palacio el presidente del Consejo de Ministros después de su entrevista con el Rey, los periodistas y corresponsales, que le esperábamos como de costumbre, le hemos preguntado si se suspenderán las sesiones de las Cortes; y nos ha contestado que aun no lo sabía.

Y ampliando esta respuesta, el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado el sentimiento que le causan los obstáculos que se ponen para entorpecer la aprobación de la obra económica, a pesar de la conformidad, manifestada por los jefes de las minorías, de coadyuvar a la aprobación de los presupuestos.

¿Partida carlista?

También ha estado hoy en el real palacio el ministro de la Gobernación.

Nada ha manifestado después del conde de Romanones sobre el motivo de su visita al Rey; pero se presume que habrá ido a enterarle de las noticias recibidas sobre la partida carlista, que se dice ha aparecido en la provincia de Barcelona.

Banquete en Palacio

En el palacio real se verificará esta noche un banquete en honor de los príncipes extranjeros que han venido con motivo del bautizo del nuevo infante dado a luz por la infanta María Teresa.

Notas políticas

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso circulaban esta tarde impresiones pesimistas respecto de la aprobación de los presupuestos, motivadas por las dificultades a que ha aludido el jefe del Gobierno al contestar a la pregunta que, cuando salía del real palacio, le han dirigido los periodistas y corresponsales.

Bores y Soriano

En las conversaciones sobre las dificultades indicadas, se ha dicho que las suscita el señor Bores, secundado por el señor Soriano, que pretende el apoyo del Gobierno en Antequera contra los conservadores.

Disgusto

Los diputados ministeriales de la Comisión de presupuestos del Congreso están disgustados con el ministro de Hacienda, porque permite que se alteren las partidas de ingresos por medio de enmiendas que suscriben diputados ministeriales.

Más de la Lotería

El tercer premio, del sorteo de Navidad, ha sido expandido por la administración de la calle de Hortaleza.

Ignóranse detalles extensos, pues el lotero ha estado ausente algunos días y ha regresado hoy diciendo que nada ó muy poco sabe respecto a los afortunados poseedores del billete.

El quinto premio ha correspondido a un billete vendido por la administración de la Corredera de San Pablo, junto al teatro Lara.

De este número fueron devueltos cinco decimos, de modo que sobre la natural ganancia del Tesoro, hay que añadir esos 50.000 mil duros que no ha querido nadie.

Tres decimos de este jugábalos el dueño de una barbería de la calle de D. Felipe, que los distribuyó en muchas participaciones. Unas trecientas de ellas están repartidas entre las vendederas del mercado de San Ildefonso, donde como es de suponer reinaba hoy gran algazara.

Del tercer premio ha correspondido una buena parte a la sección de Artillería del ministerio de la Guerra y a los propietarios de una Agencia de publicidad titulada «La Prensa».

El segundo premio que la suerte ha llevado a Barcelona, se encuentra también muy fraccionado. Tres decimos jugábalos los dependientes de «El Siglo», dos un comercio de tejidos, y uno los empleados de un Tiro.

Todos los favorecidos son gente de modesta posición.

El billete premiado fué despachado por una expendeduría de la Rambla de la Flores, famosa por su «buena sombra».

MENCHETA

De madrugada

Balanza del Banco

Madrid 23 (1 madrugada.)

En la última semana han aumentado: el oro 222.081 pesetas; los billetes 2 millones 828.550; y han disminuido la plata 853.800; las cuentas corrientes 2.765.712, y el efectivo total del Tesoro 41.900.803 pesetas.

La gran disminución de la última partida obedece al hecho de que durante la semana última el Estado ha retirado 48 millones de pesetas en pagares, que tenía en cartera el Banco.

MENCHETA

Subasta de árboles

EN BACAICOA

El Ayuntamiento del mismo, autorizado por la Excmo. Diputación, saca a la venta por tercera subasta pública 496 árboles de haya de su monte comunal, admitida que le ha sido la oferta de los mismos en la cantidad de 3.375 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 26 del actual y sus once horas de la mañana, bajo las condiciones formuladas por la Dirección de Montes y las adicionadas por la Corporación, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Bacaicoa 17 de Diciembre de 1906.—El alcalde, Francisco Galarza.—D. S. O. Isidoro Lopez, secretario.

3-1

Obituary notice for Don Pablo Jaurrieta Jimenez. FALLECIÓ A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Manuela Muzquiz; hijas, hermanos, hijo político, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Pamplona 23 de Diciembre de 1906.

Obituary notice for Don Ramón Tejedor y Sanchez. HA FALLECIDO EL DIA 22 DEL ACTUAL A LOS 30 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposa, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Pamplona 23 de Diciembre de 1906.

Obituary notice for D. Fausto Elio y Mencos Jimenez Navarro. Y MANSO DE ZÚÑIGA MARQUES DE VESSOLLA FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1901 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana lunes 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, podrán ser aplicadas por el alma de dicho señor. Pamplona 23 de Diciembre de 1906.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA. Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado enagajar ochocientos veinte Obligaciones municipales del empréstito de 1.º de Julio de 1900 de a 500 pesetas cada una é interés de 4 por 100 anual, acto que se verificará en la Casa Consistorial a las doce de la mañana del día 29 del presente mes. Las proposiciones deberán dirigirse, en pliegos cerrados, a la Comisión municipal de Hacienda delegada por el Ayuntamiento para admitir las ofertas y adjudicar las Obligaciones a las proposiciones más ventajosas; advirtiéndose que dichas Obligaciones se entregarán sin el cupón corriente número 13, vencimientos de 1.º de Enero de 1907.

Regimiento Infantería de Cantabria número 39. Debiendo proveerse por oposición dos plazas de músico de tercera clase, correspondientes a «Clarinetes» y «Saxofón» en sí b, vacantes en este regimiento, se anuncia al público a fin de que los que deseen tomar parte en el concurso, concurren el día 31 del actual y hora de las doce de su mañana, al local señalado al efecto. Pamplona 22 de Diciembre de 1906.—El comandante mayor accidental, Manuel Comander. 3-1

Tortas de coco. Las mejores y las más baratas. Ventas al por mayor y menor. DIONISIO BERASAIN, Mártires de Ciaraquí, número 70 (antes San Antón). 3-1 (a)

Dena-Ona--32, Constitución, 32. Pavos, faisanes y capones franceses, jamón en dulce, lengua, mortadela, etcétera; Champagne Vve. Clicquot, Prieur, Moët Chandon, Montebello, etc., Chatreux, Benedictino, Martell, Hennessy y toda clase de licores finos, vinos Bardeos, Riscal, Rioja, Jerez, Gonzalez Byass, Manuel Sanchez Romate y otros; Mazapanes de Toledo, turrón de Jijona, Cadiz, etc.; Quesos Camembert, Brie, Saint Gervais, Roquefort, Gruyere y completo surtido en conservas francesas y españolas. 32, Constitución, 32. s d m 8-2

Nodrizia. Hay una vinda que desea criar en su casa de Salinas de Monreal. Informar en calle de San Antón número 66 segundo piso izquierda y en Salinas de Monreal doña Dominica Andueza. 3-1

Liquidación. Para primeros del próximo Enero se hará con grandes rebajas de todas las existencias del comercio que fué de don Odon Rouzaut, en la calle Chaptalia, número 24. 12 14 16 19 21 23 25 28 8-6

Vino viejo. sin yeso, superior, de cuatro años y gusto excelente, se vende en la Alhóndiga en el puesto de Basilio Fuentes. 15-5 (a)

